CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, abril de 2026

Señor(a)
JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ
Supervisor(a) contrato nro. 8950852 DE 2026
Instructor G14
Dependencia coordinación de virtualización
Bogotá,

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: 8950852 de 2026

ANA MILENA MORENO PINILLA, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 30.329.266 de Manizales, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($28.740.915). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de enero por valor de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($315.833) b) Seis (6) pagos iguales en los meses de febrero a julio por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4,737,497)

Plazo: Será hasta el 30 de julio de 2026

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal, para atender formación titulada y/o complementaria, en las competencias técnicas asociadas a la red de conocimiento de comercio y ventas y al área temática comercio y ventas, en modalidad presencial y/o virtual, dando cumplimiento de los lineamientos, procesos y metodologías de la Formación Profesional Integral de acuerdo con los requerimientos del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación y ejecución de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	-Se realizó ejecución de la fase ejecución técnico asesoría comercial ficha 3336301 (técnica-vocera) -Se ejecutó 1 sesión en línea ficha 3336301.	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS ABRIL
2	Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
3	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	ambientes virtuales de aprendizaje", Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado según la su versión vigente.		
4	Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
5	Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Se evaluó y retroalimentó las evidencias (1) en los tiempos estipulados de acuerdo con la Guía AVA en plataforma, ficha 3336301 (asesoría comercial)	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS ABRIL
6	Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.	-Se reportó a la coordinación tres (3) aprendices por deserción ficha 33336301 Asesoría Comercial -Se notificó inicio de proceso deserción a un (1) aprendiz ficha 3336301Técnico Asesoría Comercial. -Se reportó a la coordinación dos (2) aprendices condicionados para segundo comité.	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS ABRIL
7	Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	Se envió correos de alerta por no ingreso a plataforma ficha 3336301	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS ABRIL
8	Participar en las reuniones del equipo ejecutor de la formación, con el fin de analizar casos de orden	Se realizó 2 reuniones EEF por ficha 3336301 (Técnico en Asesoría Comercial)	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint:

	académico, disciplinario, deserciones, novedades y otros aspectos, según lo establecido en el Acuerdo 009 de 2024, para el seguimiento a los aprendices y la aplicación del debido proceso. Asimismo, se realizará la citación a comités de evaluación y seguimiento cuando sea requerido. Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	-Se realizó una (1) reunión con instructor transversal medio ambiente y SST, y (1) instructor ética y cultura de paz ficha 3336301 (Técnico Asesoría Comercial). Se realizó una (1) reunión de instructores técnicos de Asesoría Comercial.	EVIDENCIAS ABRIL
9	Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector	-Se realizó dos (2) reuniones instructores técnicos Técnico en Asesoría Comercial, para revisar el desarrollo curricular del programa, y proponer ajustes a evidencias de la guía de aprendizaje.	Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS ABRIL
10	Documentar las actividades derivadas del registro calificado de los programas de formación y participar de los procesos de autoevaluación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
11	Participar cuando sea requerido en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

12	Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz.	- Se realizó reporte de dos (2) a comité de Evaluación y seguimiento de aprendices con incumplimiento académico ficha 3336301 (Asesoría Comercial) -Se envío (4) correo de segundo llamado de atención con invitación a sesión pedagógica para ponerse al día evidencias pendientes	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS ABRIL
13	Apoyar la promoción y eventos de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
14	Presentar los informes y reportes cuando sean requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el Centro de Formación y por el SENA.	-Se entrego al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades con las evidencias.	Ficha LMS Zajuna 3236489 (Técnico en Venta de Productos en Línea) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS ABRIL GC_30329266_8426_ABRIL /Ver anexo evidencias)
15	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	-Se asistió a dos (2). transferencias SAVA	Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS ABRIL
16	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

18	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
19	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
20	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato	Seguir lineamientos de GUIA AVA	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS ABRIL

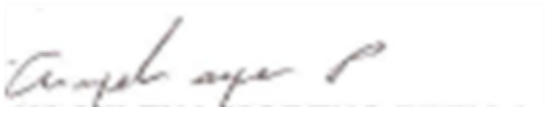
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro.85013547 de la planilla, Enlace Operativo correspondiente al mes de marzo de 2026.

Cordialmente,



Firma

ANA MILENA MORENO PINILLA
Contratista
C.C. No. 30.329.266



Firma

JOHANY ANDRES CASALINAS GÓMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 8950852 de 2026
Cargo del supervisor Instructor G14

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

Obligación1.

Anuncios publicados.

Ficha 3336301- Técnico Asesoría Comercial



Cuadro de Honor Aprendices Aprobados Fase Planeación
de ANA MILENA MORENO PINILLA - miércoles, 1 de abril de 2026, 12:26

Técnico en Asesoría Comercial

Cuadro de Honor Fase Planeación

Estimad@s Aprendices SENA.

Felicitamos a los siguientes aprendices por su compromiso y dedicación, **cumplieron con la** entrega de sus evidencias y aprobación de todas las evidencias de Fase Planeación

Jeidy Vanessa Agamez.

Mayra Alejandra Ballen.

Johanna Milena Banguera.

Briggete Daniela Bedoya.

Angie Yakelin Buelvas.

Patricia Olga Meneses.

Luisa Matilde Miranbent.

Michelle Dayanna Montes.

Argenida del Carmen Moya.

José Ernesto Polania.



Atención Sincrónica EEF
de ANA MILENA MORENO PINILLA - lunes, 13 de abril de 2026, 22:38

Técnico en Asesoría Comercial

Estimados aprendices,

Les recordamos que el Equipo Ejecutor de la Formación tiene abiertos diferentes espacios durante la semana para atender sus dudas e inquietudes así:

Instructor	Rol	Medio	Horario
Ana Milena Moreno Pinilla	Vocero	Chat WhatsApp	Lunes 10:00 a.m. -11:00 a.m.
Claudia Patricia Pinto	Técnico	Teams - Chat WhatsApp	Lunes 3:00 p.m. - 4:00 p.m.
Jorge Paul Jiménez Caro	Inglés	Chat WhatsApp	Miércoles 11:00 a.m. - 12:00 p.m.
Andrea Josefina Gutiérrez Sánchez	Transversal-Etica y cultura de paz	Chat WhatsApp	Lunes 3:00 p.m. - 4:00 p.m.



Estado General de Evidencias
de ANA MILENA MORENO PINILLA - miércoles, 15 de abril de 2026, 22:58

Técnico en Asesoría Comercial

Estimados aprendices,

Los invitamos a seguir avanzando en el proceso de formación con el compromiso y dedicación demostrado hasta el momento.

A continuación se comparte el estado general de evidencias al 15/04/2026, felicitamos a quienes se encuentran al día con sus entregas e invitamos a quienes tienen pendientes para que hagan su mejor esfuerzo por estar al día.

Consultar el estado de sus evidencias *AQUI.*

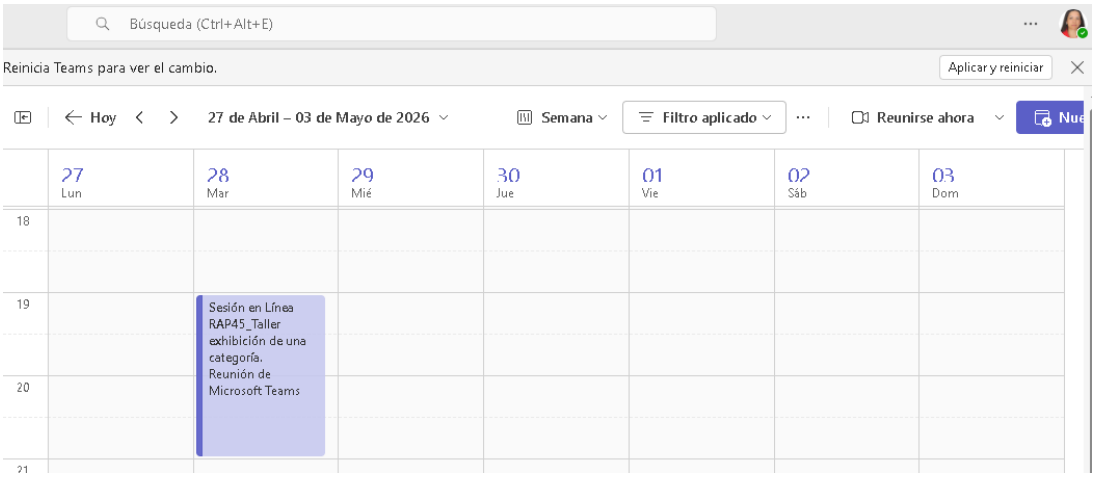
Estamos atentos a acompañarlos en el proceso y continuar brindando el apoyo que requieran.

"Recuerda, el éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos cada día. ¡Lo estás logrando!" – Anónimo.

Equipo Ejecutor de la Formación

Sesiones en línea aprendices.

Sesiones en Línea Ficha 3336301- Técnico Asesoría Comercial



Planeación de la Ejecución de la Formación.

Ficha 3336301 – Técnico en Asesoría Comercial)

Cronograma Fase Ejecución

GA3_240202501_AA1. Establecer acciones de mejora relacionadas con expresiones, estructuras y desempeño de acuerdo al programa de formación.	**RAP24 3.** Llevar a cabo acciones de mejora relacionadas con el intercambio de información básica en inglés, sobre sí mismo, otras personas, su contexto inmediato así como de experiencias pasadas.	RAP24_GA3_AA1_EV01_ING_ English Evaluation.	**31/03/2026**	**6/04/2026**	Instructor Ingles
GA3_240201526_AA1. Reconocer el impacto de las acciones humanas sobre sí mismo y el entorno, dándoles un criterio de valor.	**RAP4 3.** Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de los criterios de sostenibilidad y	RAP2_RAP3_GA3_AA1_AA2_EV01_ITR_ Video del proyecto de vida	**7/04/2026**	**9/04/2026**	Instructor Transversal - Etica y Cultura de Paz

GA3-260101047-AA2. Reconocer el proceso de la venta de productos y servicios según necesidades de la empresa.	**RAP45** **2.** Efectuar la venta cumpliendo con políticas de la organización.	RAP45_GA3_AA2_EV01_ITC_ Taller protocolo aplicando técnicas de venta tradicional y online.	**10/04/2026**	**13/04/2026**	Instructor Técnico
GA3_220601501_AA1. Identificar estrategias para la prevención y control del impacto ambiental, de los accidentes y enfermedades laborales en situaciones del escenario laboral.	**RAP14** **1.** Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.	RAP14_RAP15_AA1_AA2_EV01_ITR_ Cuestionario sobre opciones de solución a situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST.	**14/04/2026**	**16/04/2026**	Instructor Transversal Medio Ambiente y SST
GA3_240201526_AA4. Proponer estrategias para promover el uso racional de los recursos teniendo como base los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).	**RAP4** **3.** Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de los criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y la normativa vigente.	RAP1_RAP4_GA3_AA4_AA5_ AA6_EV01_ITR_ Mapa mental Hitos del conflicto armado en Colombia en los últimos 50 años	**17/04/2025**	**20/04/2025**	Instructor Transversal-Etica y Cultura de Paz

RAP16 **4**. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y socia	RAP16_RAP17_GA3_AA4_AA3_EV01_ITR_ Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST.		**21/04/2026**	**23/04/2026**	Instructor Transversal Medio Ambiente y SST
GA3_260101047_AA3. Aplicar técnicas de comunicación en las ventas y el servicio al cliente teniendo en cuenta la tipología de clientes.	**RAP45** **2.** Efectuar la venta cumpliendo con políticas de la organización.	RAP45_GA3_AA3_EV01_IVO_ Taller exhibición de una categoría.	**28/04/2025**	**30/04/2026**	Instructor Técnico - Vocero

Obligación 5.

Evaluación de evidencias.

RAP45_GA3_AA1_EV01_IVO_ Taller sobre Venta, exhibición, merchandising, demostración de productos y transacciones comerciales.

TARGET EXITO PDF.pdf 31 de marzo de 2026, 12:29	Comentarios (0)	miércoles, 1 de abril de 2026, 22:37	**Cordial,Saludo Alexandra, Gloria, Natasha, Angie, Audrey:** **Aprueban la evidencia!!!** Se resalta que utilizan para el desarrollo de la ...	A
análisis establecimiento comercial .pdf 30 de marzo de 2026, 22:41	Comentarios (0)	miércoles, 1 de abril de 2026, 20:22	**Cordial Saludo Leidys, Jose, Duvan, Luisa, Liliana:** **Buen atrabajo y se Aprueba la evidencia!!**!Se destaca que se evidencia que realizaron ...	A
análisis establecimiento comercial .pdf 30 de marzo de 2026, 22:41	Comentarios (0)	miércoles, 1 de abril de 2026, 20:22	**Cordial Saludo Leidys, Jose, Duvan, Luisa, Liliana:** **Buen atrabajo y se Aprueba la evidencia!!**!Se destaca que se evidencia que realizaron ...	A

taller_tendencias_moda.docx 31 de marzo de 2026, 23:01	Comentarios (0)	martes, 7 de abril de 2026, 18:36	**Cordial Saludo Leidy, Jeidy, Esther, Carmen:** **La evidencia es Aprobada!!!**Se destaca que realizan visita de observación al establecimiento ...	A
Taller sobre venta, exhibición, merchandising, demostración de productos y transacciones comerciales .pdf 31 de marzo de 2026, 18:54	Comentarios (0)	martes, 7 de abril de 2026, 19:50	**Cordial Saludo Alejandra, Myriam, Mayra:** **Aprueba la evidencia!!!**Realizan visita a tienda ARA en Suba Salitre, para la que el target está	A

Informe sobre ventas y merchandising.pdf 13 de abril de 2026, 10:21	Comentarios (0)	martes, 14 de abril de 2026, 19:01	**Cordial Saludo Yusmei, Johanna, Stiven:** **La evidencia es Aprobada!!!**Esta se basa en lo observado en Tienda ARA ubicada en Buenaventura pres...	A
Analisis establecimiento comercial.pdf 30 de marzo de 2026, 22:02	Comentarios (0)	miércoles, 1 de abril de 2026, 20:25	**Cordial Saludo Luisa, Duvan, Leidys, Liliana, José:** **Buen atrabajo y se Aprueba la evidencia!!**!Se destaca que se evidencia que realizaron ...	A

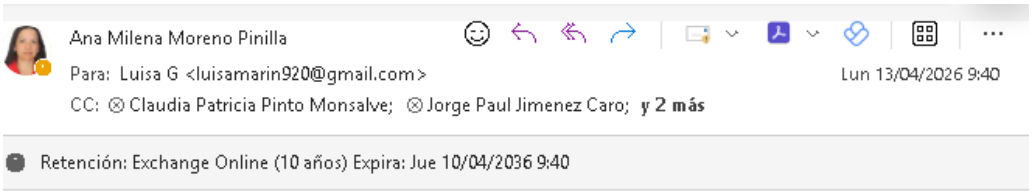
Informe sobre ventas y merchandising.pdf 10 de abril de 2026, 21:29	Comentarios (0)	martes, 14 de abril de 2026, 19:05	**Cordial Saludo Stiven, Johanna, Yusmei,:** **La evidencia es Aprobada!!!**Esta se basa en lo observado en Tienda ARA ubicada en Buenaventura pre...	A
PROYECTO CORREGIDO.docx 9 de abril de 2026, 08:31	Comentarios (0)	martes, 14 de abril de 2026, 17:49	**Cordial Saludo Jannier Karina:** **Aprueba la evidencia!!!** Escoge como establecimiento comercial a visitarl a Tienda D1 de urbanización La ...	A

Evaluación juicios SOFIA PLUS.

Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
648306 - RA1 ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO.3C/144H	APROBADO	08/04/2026 16.44 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648306 - RA1 ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO.3C/144H	APROBADO	08/04/2026 16.44 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648306 - RA1 ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO.3C/144H	APROBADO	08/04/2026 16.44 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648306 - RA1 ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO.3C/144H	APROBADO	08/04/2026 16.44 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648306 - RA1 ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO.3C/144H	APROBADO	08/04/2026 16.44 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648306 - RA1 ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO.3C/144H	APROBADO	08/04/2026 17.04 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648306 - RA1 ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO.3C/144H	APROBADO	08/04/2026 16.44 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648306 - RA1 ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO.3C/144H	APROBADO	08/04/2026 16.44 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648306 - RA1 ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO.3C/144H	APROBADO	08/04/2026 16.44 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648304 - RA2 PROSPECTAR CLIENTES POTENCIALES SEGÚN EL PRODUCTO O SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN.3C/144H	APROBADO	08/04/2026 16.12 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA

Obligación 6.

Novedades Deserción



Ana Milena Moreno Pinilla

Para: Luisa G <luisamarin920@gmail.com> Lun 13/04/2026 9:40

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; **y 2 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 10/04/2036 9:40

Nombres y Apellidos aprendiz: LUISA MARIA GUEVARA MARIN
CC: 1006593061
Ficha: 3336301
Programa: Técnico en Asesoría Comercial

Correo electrónico: luisamarin920@gmail.com

Después de haber notificado en varias oportunidades su no ingreso al ambiente virtual, sin obtener ninguna respuesta por su parte, informamos a la fecha no registra ingresos a la plataforma Zajuna LMS desde el 16 de marzo de 2026 (27 días sin ingreso). Por lo anterior, se le concede un plazo de dos (02) días hábiles para que se pronuncie al respecto y presente sus soportes, e informe el motivo de su ausencia al programa de formación, de no obtener respuesta de su parte se procederá a reportar a la Coordinación la novedad para inicio del debido proceso de Deserción, que no tendría reversa.

El respectivo proceso de cancelación de matrícula, por causal Novedad de deserción, se realiza de acuerdo con: el Capítulo 4, Artículo 30, Ítem 1 del Reglamento de Aprendiz. (Deserción. Se considera deserción en

4.REPORTE DE DESERCIONES COORD. VIRTUALIZACIÓN_VIGENCIA 2026

IMPORTANTE

Este formulario es exclusivo para reportar deserciones de aprendices que pasados 20 Días no ingresaron a la plataforma la sugerencia es, realizar el informe y luego registrar la información. Recuerde que debe tener las evidencias del reporte de ingresos en ZAJUNA (no pantallazos) de los días que el Aprendiz no ha ingresado y también del correo enviado al mismo sin respuesta alguna. El instructor debe soportar el debido proceso que se ha llevado a cabo y que lleva al reporte por deserción. De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz. Acuerdo 009 de 2024 Artículo 30. Deserción Se presenta por el abandono de la formación por parte del aprendiz, en las siguientes situaciones: 1. Deserción por Inasistencias al proceso de formación. b) En la formación bajo la modalidad virtual en etapa lectiva, se presenta cuando el aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o por el responsable del grupo o no ingresa a su ambiente virtual de formación
(plataforma LMS) durante veinte (20) días consecutivos, sin previa justificación soportada ante el sistema de gestión académico-administrativo.

1. **NOMBRES DEL APRENDIZ (TAL CUAL APARECE EN SOFIA PLUS-MAYUSCULA SOSTENIDA)** *

 LUIS ALEJANDRO

2. **APELLIDOS APRENDIZ (TAL CUAL APARECE EN SOFIA PLUS-MAYUSCUALA SOSTENIDA)** *

 SAINEA SUAREZ

I
Bogotá D.C., 06 de abril de 2026

Señor:
Andrés Casalinas Gómez
Coordinador Área de Virtualización
G14
Sede: Calle 52 No. 13-65
Centro de Gestión de Mercadeo Logística y Tecnologías de la Información
SENA Distrito Capital

Asunto: *Queja o Informe equipo ejecutor para iniciar procedimiento aplicación de sanción por Deserción.*

Me permito informar sobre la presunta falta académica _x_ o disciplinaria ___ realizada por: LUIS ALEJANDRO SAINEA SUAREZ Identificación C.C.No 1050094322 programa de formación Técnico en Asesoría Comercial No. Ficha: 3336301 E-mail del aprendiz registrado en plataforma Sofia alejossuarez1@gmail.com

Teniendo en cuenta que previo al envió de este reporte a la coordinación adelante el debido proceso como instructor para establecer contacto con el aprendiz y que a la fecha no fue posible, a continuación, la instructora Ana Milena Moreno Pinilla realiza reporte del aprendiz a la coordinación con el fin de que se dé continuidad a la respectiva deserción:

I. HECHOS

4.REPORTE DE DESERCIONES COORD. VIRTUALIZACIÓN_VIGENCIA 2026

IMPORTANTE

Este formulario es exclusivo para reportar deserciones de aprendices que pasados 20 Días no ingresaron a la plataforma la sugerencia es, realizar el informe y luego registrar la información. Recuerde que debe tener las evidencias del reporte de ingresos en ZAJUNA (no pantallazos) de los días que el Aprendiz no ha ingresado y también del correo enviado al mismo sin respuesta alguna. El instructor debe soportar el debido proceso que se ha llevado a cabo y que lleva al reporte por deserción. De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz. Acuerdo 009 de 2024 Artículo 30. Deserción Se presenta por el abandono de la formación por parte del aprendiz, en las siguientes situaciones: 1. Deserción por Inasistencias al proceso de formación. b) En la formación bajo la modalidad virtual en etapa lectiva, se presenta cuando el aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o por el responsable del grupo o no ingresa a su ambiente virtual de formación
(plataforma LMS) durante veinte (20) días consecutivos, sin previa justificación soportada ante el sistema de gestión académico-administrativo.

1. **NOMBRES DEL APRENDIZ (TAL CUAL APARECE EN SOFIA PLUS-MAYUSCULA SOSTENIDA)** *

 YICETH CAROLINA

2. **APELLIDOS APRENDIZ (TAL CUAL APARECE EN SOFIA PLUS-MAYUSCUALA SOSTENIDA)** *

 MESA PEREZ

Bogotá D.C., 06 de abril de 2026

Señor:
Andrés Casalinas Gómez
Coordinador Área de Virtualización
G14
Sede: Calle 52 No. 13-65
Centro de Gestión de Mercadeo Logística y Tecnologías de la Información
SENA Distrito Capital

Asunto: *Queja o Informe equipo ejecutor para iniciar procedimiento aplicación de sanción por Deserción.*

Me permito informar sobre la presunta falta académica _x_ o disciplinaria ___ realizada por: YICETH CAROLINA MESA VELANDIA Identificación C.C. No 1100400982 programa de formación Técnico en Asesoría Comercial No. Ficha: 3336301 E-mail del aprendiz registrado en plataforma Sofia yicethmesa55@gmail.com

Teniendo en cuenta que previo al envió de este reporte a la coordinación adelante el debido proceso como instructor para establecer contacto con el aprendiz y que a la fecha no fue posible, a continuación, la instructora Ana Milena Moreno Pinilla realiza reporte del aprendiz a la coordinación con el fin de que se dé continuidad a la respectiva deserción:

I. HECHOS

8/4/26, 6:05 p.m. 4.REPORTE DE DESERCIONES COORD. VIRTUALIZACIÓN_VIGENCIA 2026

4.REPORTE DE DESERCIONES COORD. VIRTUALIZACIÓN_VIGENCIA 2026

IMPORTANTE

Este formulario es exclusivo para reportar deserciones de aprendices que pasados 20 Días no ingresaron a la plataforma la sugerencia es, realizar el informe y luego registrar la información. Recuerde que debe tener las evidencias del reporte de ingresos en ZAJUNA (no pantallazos) de los días que el Aprendiz no ha ingresado y también del correo enviado al mismo sin respuesta alguna. El instructor debe soportar el debido proceso que se ha llevado a cabo y que lleva al reporte por deserción. De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz. Acuerdo 009 de 2024 Artículo 30. Deserción Se presenta por el abandono de la formación por parte del aprendiz, en las siguientes situaciones: 1. Deserción por Inasistencias al proceso de formación. b) En la formación bajo la modalidad virtual en etapa lectiva, se presenta cuando el aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o por el responsable del grupo o no ingresa a su ambiente virtual de formación
(plataforma LMS) durante veinte (20) días consecutivos, sin previa justificación soportada ante el sistema de gestión académico-administrativo.

1. **NOMBRES DEL APRENDIZ (TAL CUAL APARECE EN SOFIA PLUS-MAYUSCULA SOSTENIDA)** *

 YICETH CAROLINA

2. **APELLIDOS APRENDIZ (TAL CUAL APARECE EN SOFIA PLUS-MAYUSCUALA SOSTENIDA)** *

 MESA PEREZ

Bogotá D.C., 06 de abril de 2026

Señor:
Andrés Casalinas Gómez
Coordinador Área de Virtualización
G14
Sede: Calle 52 No. 13-65
Centro de Gestión de Mercadeo Logística y Tecnologías de la Información
SENA Distrito Capital

Asunto: *Queja o Informe equipo ejecutor para iniciar procedimiento aplicación de sanción por Deserción.*

Me permito informar sobre la presunta falta académica _x_ o disciplinaria ___ realizada por: YICETH CAROLINA MESA VELANDIA Identificación C.C. No 1100400982 programa de formación Técnico en Asesoría Comercial No. Ficha: 3336301 E-mail del aprendiz registrado en plataforma Sofia yicethmesa55@gmail.com

Teniendo en cuenta que previo al envió de este reporte a la coordinación adelante el debido proceso como instructor para establecer contacto con el aprendiz y que a la fecha no fue posible, a continuación, la instructora Ana Milena Moreno Pinilla realiza reporte del aprendiz a la coordinación con el fin de que se dé continuidad a la respectiva deserción:

I. HECHOS

Reportes a Comité Evaluación y Seguimiento.

7/4/26, 12:43 p.m. 2.REPORTE DE APRENDICES CONDICIONADOS-2DO COMITÉ- VIGENCIA 2026

2.REPORTE DE APRENDICES CONDICIONADOS-2DO COMITÉ- VIGENCIA 2026

En este reporte se deben registrar los casos que van para que se encuentran condicionados y van por segunda vez a Comité de evaluación y seguimiento. Recordar que por inasistencias de más de 15 días se deben reportar en el link REPORTE DE DESERCIONES.

IMPORTANTE
Estos casos son los que van para una posible Cancelación de Matrícula ya que se encuentran condicionados y esta sería la segunda vez que se citan por incumplimiento injustificado o que han cometido faltas gravísimas disciplinarias en su proceso de formación.

1. **NOMBRE DEL APRENDIZ** (SOLO EL NOMBRE EN MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 ALEJANDRO

2. **APELLIDOS DEL APRENDIZ** (MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES, MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 FLOREZ ALADANA

Bogotá D.C., 07 de abril de 2026

Señor:
Andrés Casalinas Gómez
Coordinador Área de Virtualización
G14
Sede: Calle 52 No. 13-65
Centro de Gestión de Mercadeo Logística y Tecnologías de la Información
SENA Distrito Capital

Asunto: *Queja o Informe equipo ejecutor para iniciar procedimiento aplicación de sanciones para aprendiz Condicionado Citado 2do.Comité*

Me permito informar sobre la presunta falta académica _X_ o disciplinaria ___ realizada por Alejandro Flórez Aldana Identificación C.C No. 1030660993 del programa Técnico en Asesoría Comercial con No. Ficha: 3336301 Correo registrado en el sistema de información Sofia Plus alejandrofaldana@gmail.com

I. HECHOS

Me permito informar que él aprendiz Alejandro Flórez Aldana el 17/03/2026 mediante Acta No. 019, por recomendación del Comité de Evaluación y Seguimiento del 17/03/2016 quedó con CONDICIONAMIENTO de matrícula y el cual fue notificado al correo alejandrofaldana@gmail.com, el cual quedó sujeto a plan de mejoramiento académico con fecha límite de entrega el 27/03/2026, el cual no cumplió. Que el aprendiz en mención reincide en la causal que generó el condicionamiento y que a la fecha tiene pendiente en total 16 evidencias las cuales son:

2.REPORTE DE APRENDICES CONDICIONADOS-2DO COMITÉ- VIGENCIA 2026

En este reporte se deben registrar los casos que van para que se encuentran condicionados y van por segunda vez a Comité de evaluación y seguimiento. Recordar que por inasistencias de más de 15 días se deben reportar en el link REPORTE DE DESERCIONES.

IMPORTANTE
Estos casos son los que van para una posible Cancelación de Matrícula ya que se encuentran condicionados y esta sería la segunda vez que se citan por incumplimiento injustificado o que han cometido faltas gravísimas disciplinarias en su proceso de formación.

1. **NOMBRE DEL APRENDIZ** (SOLO EL NOMBRE EN MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 KIARA PAOLA

2. **APELLIDOS DEL APRENDIZ** (MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES, MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 PINEDA MUÑOZ

Bogotá D.C., 07 de abril de 2026

Señor:
Andrés Casalinas Gómez
Coordinador Área de Virtualización
G14
Sede: Calle 52 No. 13-65
Centro de Gestión de Mercadeo Logística y Tecnologías de la Información
SENA Distrito Capital

Asunto: *Queja o Informe equipo ejecutor para iniciar procedimiento aplicación de sanciones para aprendiz Condicionado Citado 2do.Comité*

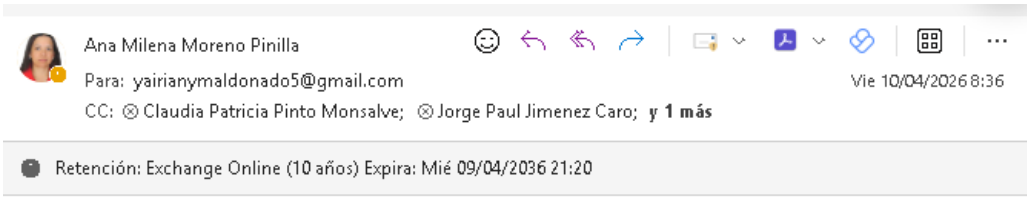
Me permito informar sobre la presunta falta académica _X_ o disciplinaria ___ realizada por Kiara Paola Pineda Muñoz Identificación C.C No. 1043135879 del programa Técnico en Asesoría Comercial con No. Ficha: 3336301 Correo registrado en el sistema de información Sofia Plus roinerpineda02@gmail.com

I. HECHOS

Me permito informar que él aprendiz Kiaran Paola Pineda el 17/03/2026 mediante Acta No. 019, por recomendación del Comité de Evaluación y Seguimiento del 17/03/2016 quedó con CONDICIONAMIENTO de matrícula y el cual fue notificado al correo roinerpineda02@gmail.com el cual quedó sujeto a plan de mejoramiento académico con fecha límite de entrega el 27/03/2026, el cual no cumplió. Que el aprendiz en mención reincide en la causal que generó el condicionamiento y que a la fecha tiene pendiente en total 10 evidencias las cuales son:

Obligación 7.

Correos retención no ingreso plataforma Zajuna Ficha 3336301 (Técnico Asesoría Comercial)



Ana Milena Moreno Pinilla

Para: yairianymaldonado5@gmail.com

Vie 10/04/2026 8:36

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; **y 1 más**

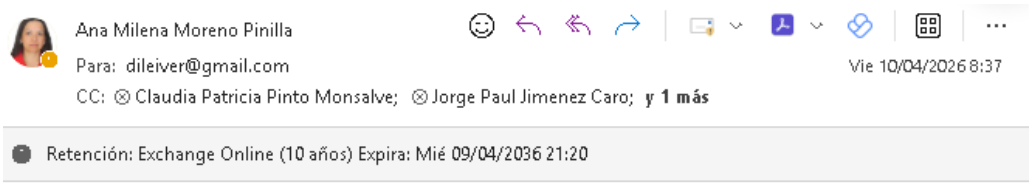
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mié 09/04/2036 21:20

Atento saludo **YUSMEI YAIRIANY MALDONADO VARGAS:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 30 de marzo de 2025 (10 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.



Ana Milena Moreno Pinilla

Para: dileiver@gmail.com

Vie 10/04/2026 8:37

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; **y 1 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Mié 09/04/2036 21:20

Atento saludo **LEIDYS DIANA VERGARA MARTINEZ:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 30 de marzo de 2025 (10 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: vfnequi10@gmail.com

Vie 10/04/2026 8:40

CC: ⊗ Claudia Patricia Pinto Monsalve; ⊗ Jorge Paul Jimenez Caro; **y 1 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 07/04/2036 8:40

Atento saludo **VICTORIA EUGENIA FLOREZ VILLAMIL:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 02 de abril de 2026 (7 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: luisa10.3@hotmail.com

Vie 10/04/2026 8:42

CC: ⊗ Claudia Patricia Pinto Monsalve; ⊗ Jorge Paul Jimenez Caro; **y 1 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 07/04/2036 8:42

Atento saludo **LUISA MATILDE MIRANBENT ARELLANO:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 02 de abril de 2026 (7 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: Luisa G <luisamarin920@gmail.com>

Vie 10/04/2026 8:56

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; **y 1 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 07/04/2036 8:56

Atento saludo **LUISA MARÍA MARIN GUEVARA:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 16 de marzo de 2026 (24 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: odrypastrana@gmail.com

Vie 17/04/2026 10:25

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; **y 2 más**

Atento saludo **AUDREY ALBERTO PASTRANA AGAMEZ:**

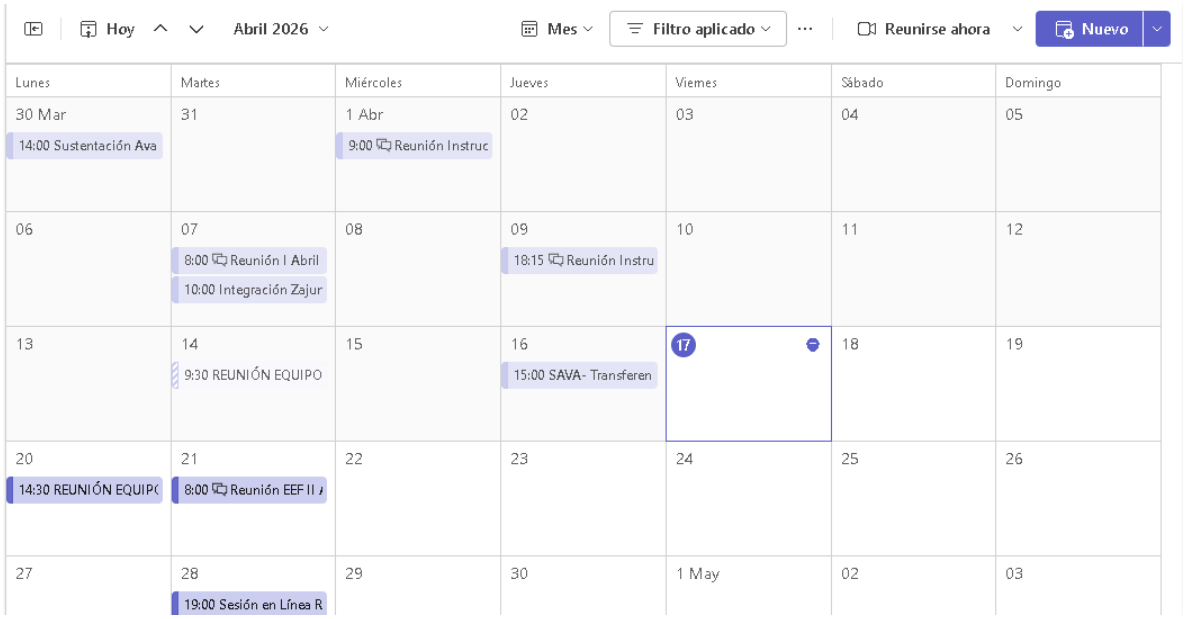
Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

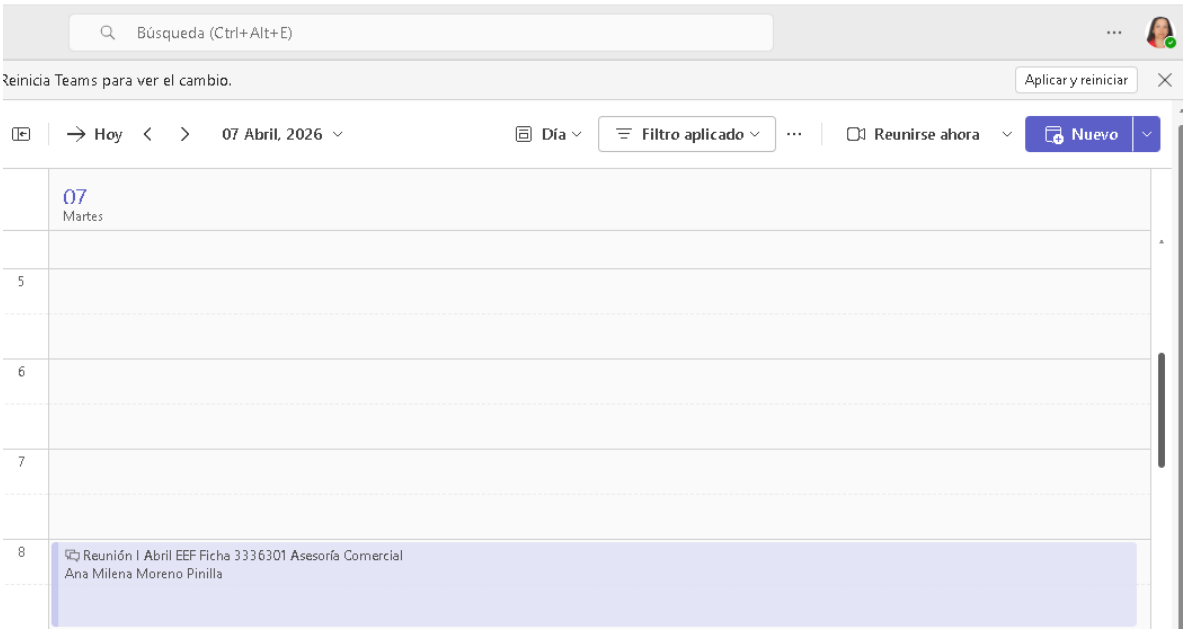
Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 06 de abril de 2025 (10 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

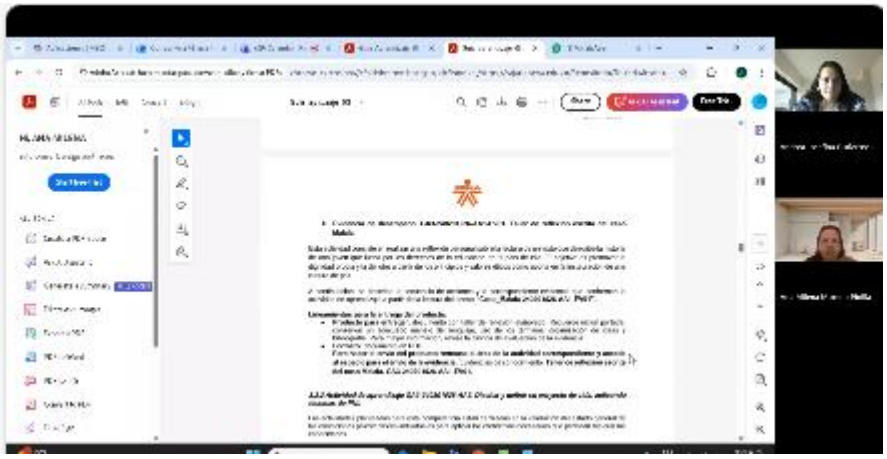
Por lo anterior, te invitamos a que nos comente cuales son los inconvenientes que presenta actualmente para participar en el proceso, para así generar estrategias que permitan tu activa participación.

Obligación 8.

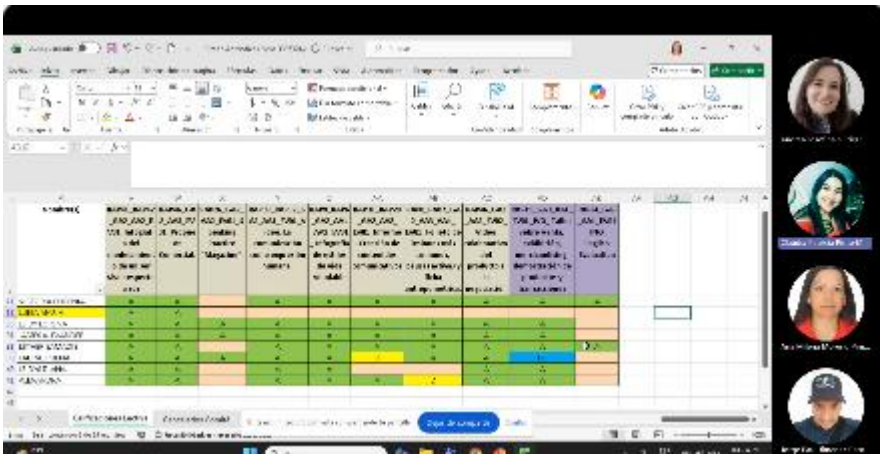




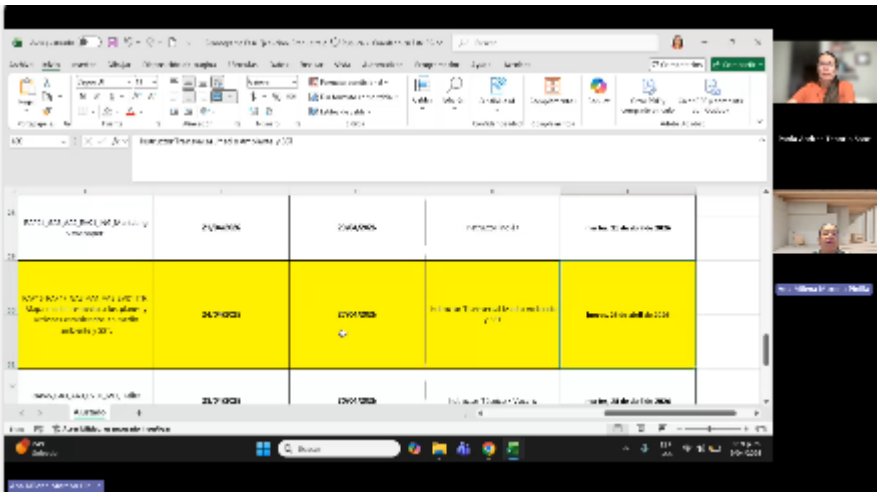
Abril 01/2026- Reunión Instructor Técnico Vocera- Transversal Ética y Cultura de paz Ficha 3336301 (Técnico Asesoría Comercial)



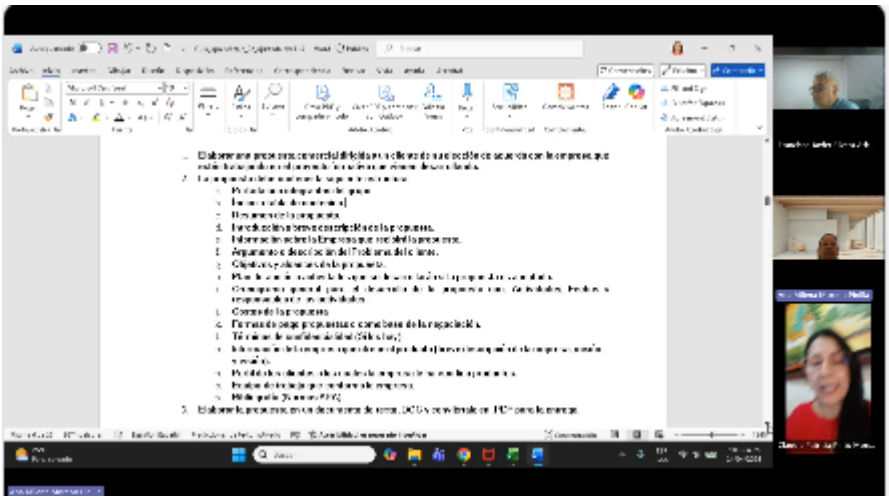
Abril 07/2026- Reunión EEF Ficha 3336301 (Técnico Asesoría Comercial)



Abril 09/2026- Reunión Instructor Técnico Vocera- Transversal Medio Ambiente y SSGT Ficha 3336301 (Técnico Asesoría Comercial)

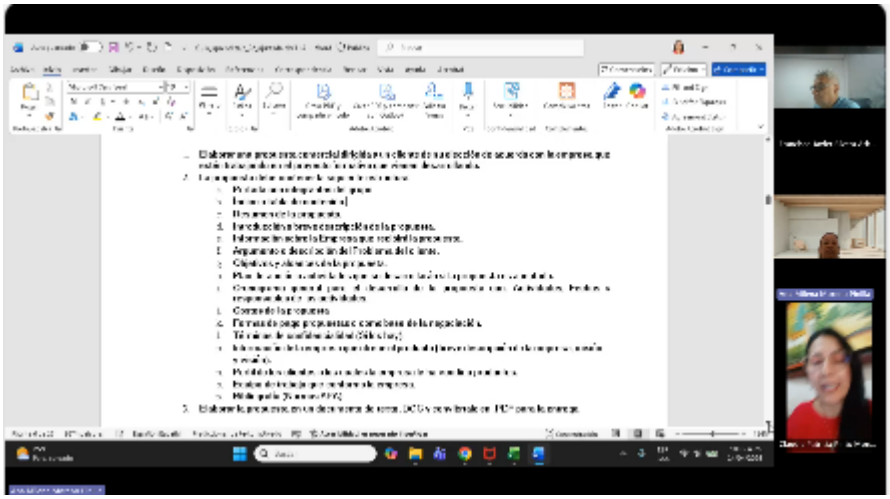


Abril 14/2026- Reunión Instructores Técnicos (Asesoría Comercial)



Obligación 9.

Abril 14/2026- Reunión Instructores Técnicos (Asesoría Comercial)





Obligación 12.

Debido Proceso Académico Aprendices de acuerdo con lo establecido en reglamento aprendiz.

Ficha 3336301- Asesoría comercial

2.REPORTE DE APRENDICES CONDICIONADOS-2DO COMITÉ- VIGENCIA 2026

En este reporte se deben registrar los casos que van para que se encuentran condicionados y van por segunda vez a Comité de evaluación y seguimiento. Recordar que por inasistencias de más de 15 días se deben reportar en el link REPORTE DE DESERCIONES.

IMPORTANTE
Estos casos son los que van para una posible Cancelación de Matrícula ya que se encuentran condicionados y esta sería la segunda vez que se citan por incumplimiento injustificado o que han cometido faltas gravísimas disciplinarias en su proceso de formación.

1. **NOMBRE DEL APRENDIZ** (SOLO EL NOMBRE EN MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 ALEJANDRO

2. **APELLIDOS DEL APRENDIZ** (MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES, MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 FLOREZ ALADANA

2.REPORTE DE APRENDICES CONDICIONADOS-2DO COMITÉ- VIGENCIA 2026

En este reporte se deben registrar los casos que van para que se encuentran condicionados y van por segunda vez a Comité de evaluación y seguimiento. Recordar que por inasistencias de más de 15 días se deben reportar en el link REPORTE DE DESERCIONES.

IMPORTANTE
Estos casos son los que van para una posible Cancelación de Matrícula ya que se encuentran condicionados y esta sería la segunda vez que se citan por incumplimiento injustificado o que han cometido faltas gravísimas disciplinarias en su proceso de formadón.

1. **NOMBRE DEL APRENDIZ** (SOLO EL NOMBRE EN MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 KIARA PAOLA

2. **APELLIDOS DEL APRENDIZ** (MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES, MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 PINEDA MUÑOZ

Correos aprendices con debido proceso académico-segundo llamado de atención evidencias pendientes. Ficha 3336301 (Asesoría Comercial)

Segundo llamado de Atención aprendiz VICTORIA EUGENIA FLOREZ VILLAMIL -Ficha 3336301

Resumir este correo electrónico



Ana Milena Moreno Pinilla

Para: vfnequi10@gmail.com

Mar 14/04/2026 16:24

CC: Jorge Paul Jimenez Caro; Yanis Ester Perez Yepes

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 11/04/2036 16:24

Atento saludo estimada aprendiz **VICTORIA EUGENIA FLOREZ VILLAMIL:**

Luego del primer llamado de atención por escrito enviado el pasado 31 de marzo de 2026, el cual no fue atendido, y que a hoy no se cuenta con ninguna respuesta de su parte. En este sentido, nos permitimos extender invitación, a que nos reunamos y revisemos que dificultad se le ha presentado para aprobar las **evidencias clave (inglés) y transversal relacionadas con:**

1-RAP26_GA2_AA2_EV01_Speaking Practice "Magazine".

2-RAP8_RAP7_GA2_AA3_AA4_ EV01_Folleto de lesiones más comunes, pausas activas y ficha antropométrica.

Segundo llamado de Atención aprendiz ESTHER SAMADIS TRILLOS GUEVARA -Ficha 3336301

Pública | Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla
Para: trillose9@gmail.com
CC: Jorge Paul Jimenez Caro
Mar 14/04/2026 16:32

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 11/04/2036 16:32

Atento saludo estimada aprendiz **ESTHER SAMADIS TRILLOS GUEVARA:**

Luego del primer llamado de atención por escrito enviado el pasado 31 de marzo de 2026, el cual no fue atendido, y que a hoy no se cuenta con ninguna respuesta de su parte. En este sentido, nos permitimos extender invitación, a que nos reunamos y revisemos que dificultad se le ha presentado para aprobar la **evidencia clave (inglés) relacionada con:**

1-RAP26_GA2_AA2_EV01_Speaking Practice "Magazine".

Por lo anterior, agradecemos su participación activa a dicha reunión, la cual será la otra oportunidad que tiene de cara al reglamento del aprendiz-Acuerdo 0009 de 2024, y en donde se implementarán estrategias pedagógicas de cara a los resultados de aprendizaje pendientes.

Segundo llamado de Atención aprendiz LEIDYS DIANA VERGARA MARTINEZ -Ficha 3336301

Pública | Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla
Para: dileiver@gmail.com
CC: Jorge Paul Jimenez Caro; Sandra Ibeth Sanchez Hernandez; **y 1 más**
Mar 14/04/2026 16:38

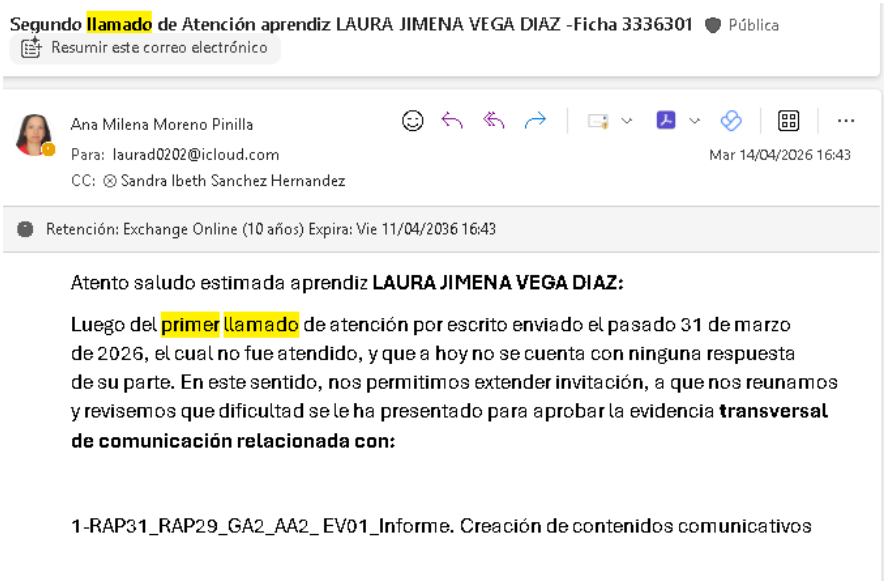
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 11/04/2036 16:38

Atento saludo estimada aprendiz **LEIDYS DIANA VERGARA MARTINEZ:**

Luego del primer llamado de atención por escrito enviado el pasado 31 de marzo de 2026, el cual no fue atendido, y que a hoy no se cuenta con ninguna respuesta de su parte. En este sentido, nos permitimos extender invitación, a que nos reunamos y revisemos que dificultad se le ha presentado para aprobar las **evidencias clave (inglés) y transversales de comunicación, y cultura física - hábitos saludables relacionadas con:**

1-RAP26_GA2_AA1_EV02_Business Consulting Magazine.

2-RAP26_GA2_AA2_EV01_Speaking Practice "Magazine".



Segundo llamado de Atención aprendiz LAURA JIMENA VEGA DIAZ -Ficha 3336301 Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: laurad0202@icloud.com

CC: Sandra Ibeth Sanchez Hernandez

Mar 14/04/2026 16:43

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 11/04/2036 16:43

Atento saludo estimada aprendiz **LAURA JIMENA VEGA DIAZ:**

Luego del primer llamado de atención por escrito enviado el pasado 31 de marzo de 2026, el cual no fue atendido, y que a hoy no se cuenta con ninguna respuesta de su parte. En este sentido, nos permitimos extender invitación, a que nos reunamos y revisemos que dificultad se le ha presentado para aprobar la evidencia **transversal de comunicación relacionada con:**

1-RAP31_RAP29_GA2_AA2_ EV01_Informe. Creación de contenidos comunicativos

Obligación 14.

Informe mensual de ejecución de actividades presentado a la coordinación.

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, abril de 2026

Señor(a)
JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ
Supervisor(a) contrato nro. 8950852 DE 2026
Instructor G14
Dependencia coordinación de virtualización
Bogotá,

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: 8950852 de 2026

ANA MILENA MORENO PINILLA, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 30.329.266 de Manizales, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

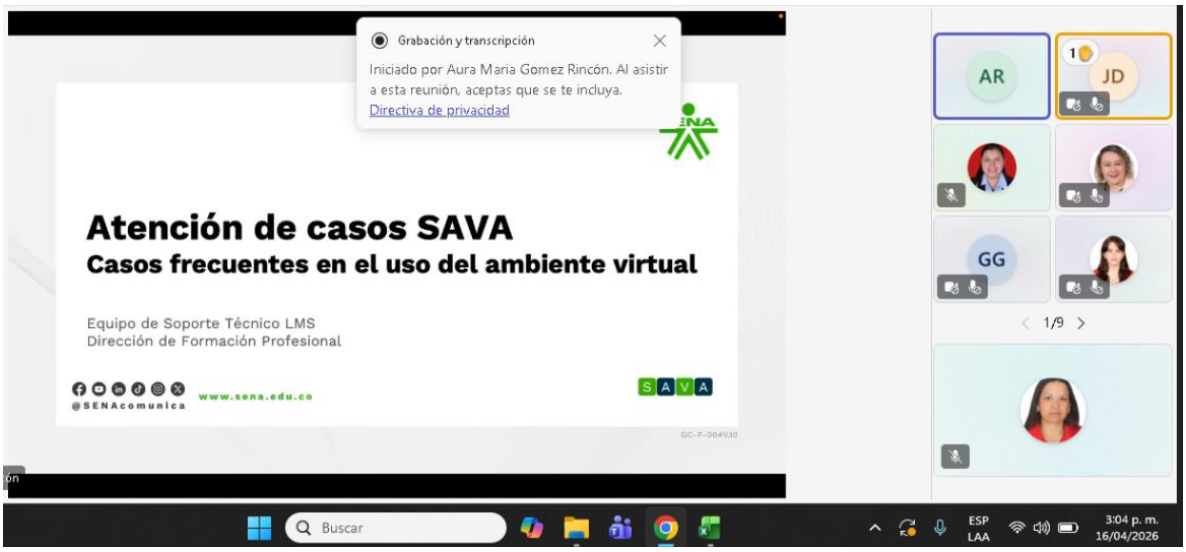
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($28.740.915). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de enero por

Obligación 15.

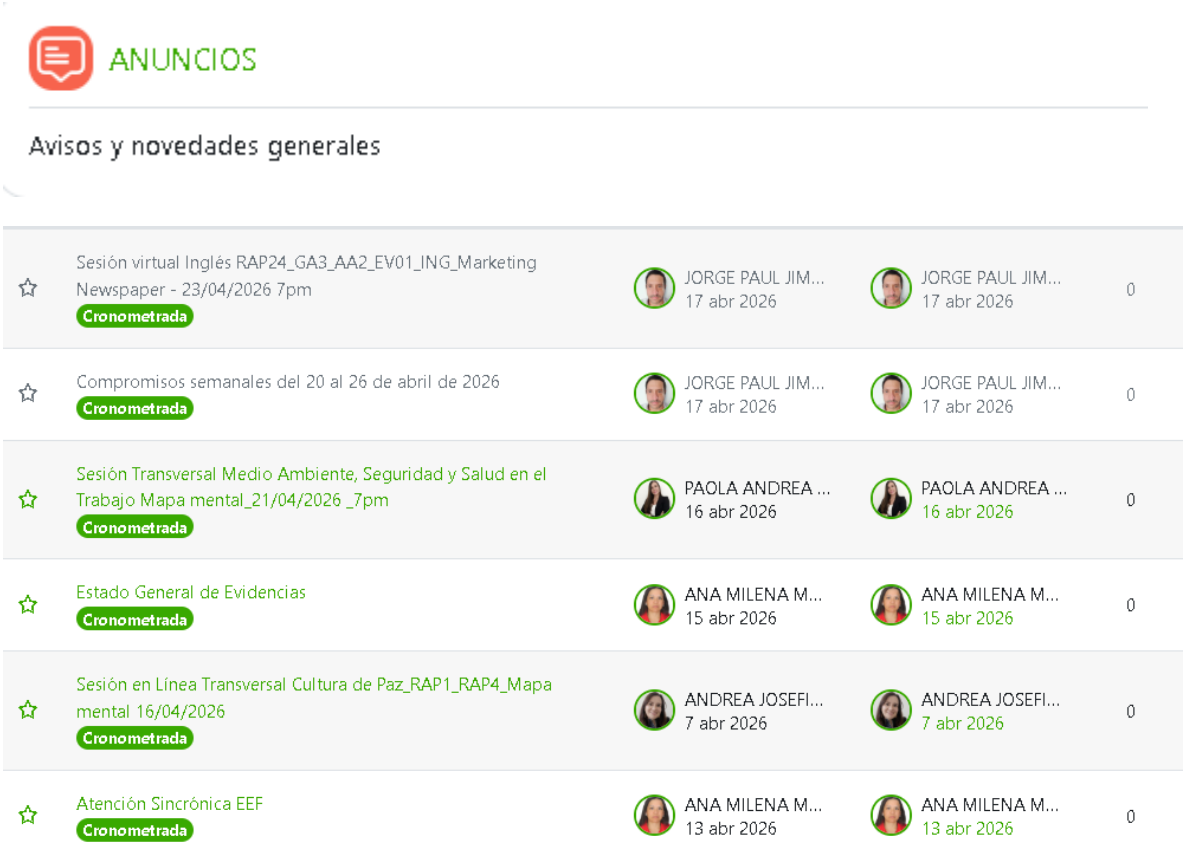
Abril 07/2026 – Transferencia Integración Sofia Plus-Zajuna



Abril 16/2026 – Transferencia SAVA- Casos frecuentes en el uso AVA.



Obligación 20.



Información general

- Diseño curricular
- Información del programa
- Proyecto Formativo
- Planeación Pedagógica
- Biblioteca SENA
- Documentos de interés para el aprendiz

Cronograma

Cronograma General
Ocultado a los aprendices

Cronograma General

Cronograma Inducción
Ocultado a los aprendices

Cronograma Fase Análisis

Cronograma Fase Planeación

Cronograma Fase Ejecución

Sesiones en línea

Enlaces sesiones en línea Ocultado a los aprendices

Grabaciones sesiones en línea

Abril

Sesión en Línea_RAP2_RAP3_GA3-AA1_AA2_EV01_Presentación Proyecto de vida._7/04/2026

Resumen Sesión en Línea_RAP2_RAP3_GA3_AA1_AA2_EV01_Presentación Proyecto de vida_7/04/2026 PDF

Sesión en Línea_RAP45_GA3_AA2_EV01_Taller protocolo aplicando técnicas de venta tradicional y online_09/04/2026

Resumen Sesión en línea_RAP45_GA3_AA2_EV01_ Taller protocolo aplicando técnicas de venta tradicional y online_09/04/2026 PDF

Grabación Sesión en línea_RAP14_RAP15_AA1_AA2_EV01_ITR_ Cuestionario sobre opciones de solución a situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST _14/04/26

Resumen Sesión en línea_RAP14_RAP15_AA1_AA2_EV01_ITR_ Cuestionario sobre opciones de solución a situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST_14/04/26 PDF

Grabación Sesión en Línea RAP1_RAP4_GA3_AA4_AA5_ AA6_EV01_ITR_ Mapa mental Hitos del conflicto armado en Colombia en los últimos 50 años 16/04/2026

Documentos de retención de aprendices

Abril

Semana del 01 al 10 de abril

Semana del 10 al 17 de abril

Reuniones EEF - Actas

Abril 2026



Acta No. 11 EEF 7 de abril de 2026 Ficha 3336301 PDF

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA MILENA MORENO PINILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FECHA INICIAL: 01/04/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3336301 - ASESORIA COMERCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Monitorear al cliente de acuerdo con metodologías de evaluación y seguimiento
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 88,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 88,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANA MILENA MORENO PINILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION